



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Rectoría
Comunicado 03
.....



Bogotá, noviembre 2 de 2023

Construir y fortalecer comunidad con información

El rector (e) de la Universidad Pedagogía Nacional reitera que la Universidad rechaza todas las formas de violencia y, en especial, las manifestaciones de violencias basadas en género. Creemos en las víctimas y garantizamos la prevención, detección y atención de las mismas dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Universidad para la solución de conflictos, y aplicamos los principios rectores del protocolo definido bajo la Resolución rectoral No. 0127 de 2023.

Frente a los hechos que recientemente relacionan al señor Gabriel Rueda Delgado, se informa que se activó la ruta establecida en la resolución anteriormente mencionada, sobre lo cual se adelanta el proceso en la oficina competente, en donde se aplicarán las actuaciones y medidas a que haya lugar.

Es preciso aclarar que, aún cuando el señor Rueda se desvinculó de la universidad desde el pasado 1° de noviembre del presente año; el proceso que deben adelantar las entidades competentes seguirá su curso.

Así mismo, ratificamos nuestro compromiso en la implementación de acciones que permitan un ambiente seguro y respetuoso para nuestra comunidad educativa.

Atentamente,

Adolfo León Atehortúa Cruz

Rector (e)

Universidad Pedagógica Nacional